

|                                                                                   |                                                                                                 |                   |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------|
|  | <b>PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b><br><b>TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA PÚBLICA</b> | <b>GTH. TR.03</b> | 13/01/2021    |
|                                                                                   |                                                                                                 | <b>Versión 1</b>  | Página 1 de 3 |

### CONVOCATORIA PÚBLICA N° 034.C.P.2025

|                                          |                                                                                                    |
|------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CONTRATANTE:</b>                      | SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL                                                          |
| <b>CARGO REQUERIDO:</b>                  | COORDINADOR (A)                                                                                    |
| <b>TIPO DE CONTRATO A SUSCRIBIR:</b>     | CONTRATO A TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO                                                          |
| <b>LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:</b>  | IPIALES CON DISPONIBILIDAD DE TRASLADARSE A LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DE LA EXPROVINCIA DE OBANDO. |
| <b>PLAZO PARA REMITIR HOJAS DE VIDA:</b> | 02 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 12:00 P.M.                                                             |

#### 1. PERFIL REQUERIDO:

Profesional en ingeniería ambiental, con tarjeta profesional vigente con experiencia acreditada en políticas públicas y/o participación política, gestión de proyectos sociales, con enfoque en sostenibilidad ambiental y participación comunitaria.

#### 2. EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA:

Experiencia mínima de dos (02) años certificado en programas, proyectos o servicios de desarrollo social, gestión de proyectos ambientales relacionados con procesos de gobernanza locales orientados al desarrollo y cuidado ambiental por medio de mecanismos de capacitación, iniciativa, participación.

#### 3. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR:

Ecología y desarrollo humano integral a través del cuidado de las relaciones consigo mismo, con los demás y con la madre tierra en las comunidades rurales de la Diócesis de Ipiales.

#### 4. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO:

1. Guardar reserva sobre los asuntos que lleguen a su conocimiento dentro de la institución por causa o con ocasión de su contrato.
2. Conocer y Firmar el documento: "POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS" de la institución.
3. Aceptar y acogerse a las políticas de protección de datos y seguridad de la información, políticas anti-terrorismo, política antifraude y anticorrupción, política ambiental y política de no consumo de SPA. De la institución
4. Conocer y aplicar la política de prevención y erradicación de abuso y explotación sexual (PSEA).

|                                                                                   |                                                                                                 |                   |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------|
|  | <b>PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b><br><b>TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA PÚBLICA</b> | <b>GTH. TR.03</b> | 13/01/2021    |
|                                                                                   |                                                                                                 | <b>Versión 1</b>  | Página 2 de 3 |

5. Conocer y aceptar el Código ético del Secretariado Diocesano de Pastoral Social.
6. Conocer y aceptar la política de Confidencialidad de Secretariado Diocesano de Pastoral Social.

#### **5. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO:**

1. Dirigir al equipo de trabajo con las diferentes actividades programadas para dar cumplimiento con el objetivo del proyecto.
2. Desarrollar el marco lógico con sus objetivos y generar resultados del proyecto de ecología
3. Liderar y coordinar la construcción del plan de trabajo y metodología de actividades, talleres, encuestas, adecuado con los objetivos del proyecto.
4. Realizar asesorías y acompañamientos en la implementación de sistemas de producción sostenible, agricultura tradicional andina.
5. Liderar y armonizar en espacios para el compartir de saberes tradicionales locales, desde las experiencias vivenciadas en los planes de vida personales, familiares, comunitarios, espirituales, culturales y ambientales.
6. Realizar acciones de cuidado del ambiente natural y difusión por los diferentes medios de comunicación.
7. Acompañar y fortalecer las estructuras organizativas de base para la ejecución de propuestas productivas auto sostenibles.
8. Formar a promotores rurales
9. Capacitar en economía solidaria comerciales de excedentes de producción, aspectos administrativos, auto ahorro, entre otros.

#### **6. ENVIO DE HOJAS DE VIDA:**

Las personas interesadas en participar en el proceso y que cumplan con los anteriores términos de referencia deberán postularse con el Formato único hoja de vida de la institución, que lo encontrará en el enlace adjunto.

[https://docs.google.com/Forms/d/e/1FAIpQLSeCFyPM34CEg\\_5qKYDUzIE2zgd4Sla4QxyqbDjIRm4PPueg\\_bA/FormResponse](https://docs.google.com/Forms/d/e/1FAIpQLSeCFyPM34CEg_5qKYDUzIE2zgd4Sla4QxyqbDjIRm4PPueg_bA/FormResponse)

|                                                                                   |                                                                                                           |                   |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------|
|  | <b>PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b><br><b>TERMINOS DE REFERENCIA</b><br><b>CONVOCATORIA PÚBLICA</b> | <b>GTH. TR.03</b> | 13/01/2021    |
|                                                                                   |                                                                                                           | <b>Versión 1</b>  | Página 3 de 3 |

Los documentos soportes de la hoja de vida, así como los antecedentes de Procuraduría, Contraloría, Medidas Correctivas, Inhabilidades por Delito Sexuales, antecedentes Judiciales, deberán ser cargados a través del mismo Formulario según las especificaciones establecidas allí mismo.

Nota: si dentro del término de diez (10) días el aspirante no sido contactado por la institución por ningún medio para la realización de la entrevista se dará por entendido que no ha sido preseleccionado.